



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

OF. No. TEPJF-SA/081/2019

Ciudad de México, 23 de enero de 2019

**LIC. BERNARDO AGUSTÍN MILLÁN GÓMEZ BARANDA**  
**DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO**  
**A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**  
**Presente.**

De conformidad con los Lineamientos para la Organización, Descripción y Conservación del Archivo Institucional en los cuales se expresa que, la Dirección de Archivos será la encargada de administrar y resguardar los Archivos de Concentración e Histórico y, proponer los criterios específicos en materia de organización, descripción y conservación de archivos y, de conformidad con el numeral dieciséis, de los citados lineamientos, en el cual se hace mención que, los documentos de archivo son aquellos generados o recibidos en el ejercicio de las funciones y atribuciones de las Unidades del Tribunal Electoral, independientemente del soporte en el que se encuentren, que constituyen la evidencia del actuar institucional. Los documentos podrán estar en formato escrito, impreso, digital, sonoro, visual, electrónico, informático, holográfico o cualquier otro medio.

En ese tenor de ideas le remito las Acatas de Instalación de la Comisión de Administración, lo anterior a fin de que quede bajo resguardo y criterio del área a su digno cargo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
DGTAI PDP - DIRECCIÓN DE ARCHIVOS  
26 JUN 2019  
Recibi ohuo y 2 encuadernados  
Nombre Adriana L Hora 10:43 am.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
LIC. JORGE ENRIQUE MATA GÓMEZ

TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
DGTAI PDP - DIRECCIÓN DE ARCHIVOS  
24 ENE 2019  
Original recibidos 2 carpetas -  
Nombre Bety Hora 12:50 hs

Recibi 2 actas  
26/06/18  
[Signature]

TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
DGTAI PDP - DIRECCIÓN DE ARCHIVOS  
24 ENE 2019  
Recibi 2 carpetas  
Nombre Rogelio Hora 14:20 hrs

INSTALACIÓN CERTIFICADA  
SALA SUPERIOR  
MARZO 22, 2017 A MARZO 22, 2019



**ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION DE ADMINISTRACION  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER  
JUDICIAL DE LA FEDERACION.**



EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SE REUNIERON PARA INSTALAR LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, LOS CC. MAGISTRADO JOSE LUIS DE LA PEZA MUÑOZ CANO, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, QUIEN PRESIDIO LA SESION; Y EL C. MAGISTRADO LEONEL CASTILLO GONZALEZ, INTEGRANTE DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y REPRESENTANTE DEL MISMO ANTE LA CITADA COMISION DE ADMINISTRACION; ASI COMO LOS CONSEJEROS LICENCIADOS MARIO MELGAR ADALID Y ALFONSO OÑATE LABORDE Y EL CONSEJERO MAGISTRADO LUIS GILBERTO VARGAS CHAVEZ, INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL Y REPRESENTANTES DEL MISMO ANTE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION; Y, EL LICENCIADO JOSE LUIS DIAZ VAZQUEZ, SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

EN USO DE LA PALABRA EL MAGISTRADO PRESIDENTE JOSE LUIS DE LA PEZA MUÑOZ CANO, EXPUSO LO SIGUIENTE:

EN EL PARRAFO CUARTO DE LA FRACCION IX DEL ARTICULO 99 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, REFORMADO POR DECRETO QUE SE PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS

COTEJADO SEGUN  
REGISTRO N. 3199

7



NOVENTA Y SEIS, ESTABLECE QUE LA ADMINISTRACION, VIGILANCIA Y DISCIPLINA EN EL TRIBUNAL ELECTORAL, CORRESPONDERA A UNA COMISION, QUE SE INTEGRARA, ENTRE OTROS, POR TRES MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.

POR SU PARTE, EL ARTICULO 205 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, ADICIONADO POR DECRETO QUE SE PUBLICO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PREVIENE QUE LA ADMINISTRACION, VIGILANCIA, DISCIPLINA Y CARRERA JUDICIAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL ESTARAN A CARGO DE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL MISMO.

EN LOS PARRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL PRECEPTO LEGAL ANTES CITADO, SE DISPONE QUE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL SE INTEGRARA POR EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, QUIEN LA PRESIDIRA; UN MAGISTRADO ELECTORAL DE LA SALA SUPERIOR DESIGNADO POR INSACULACION; ASI COMO TRES MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL. LOS COMISIONADOS SERAN EL MAGISTRADO DE CIRCUITO DE MAYOR ANTIGÜEDAD COMO TAL; EL CONSEJERO DESIGNADO POR LA CAMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNION CON MAYOR ANTIGÜEDAD EN EL CONSEJO; ASI COMO EL CONSEJERO DESIGNADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. LA COMISION TENDRA CARACTER PERMANENTE Y SESIONARA EN LAS OFICINAS QUE AL EFECTO SE DESTINEN EN LA SEDE DEL TRIBUNAL ELECTORAL; EL TITULAR DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL FUNGIRA COMO SECRETARIO DE LA COMISION Y CONCURRIRA A LAS SESIONES CON VOZ PERO SIN VOTO.

COTEJADO SEGUN REGISTRO N. 3199



EN RELACION CON EL MAGISTRADO ELECTORAL DE LA SALA SUPERIOR QUE INTEGRARA LA COMISION DE ADMINISTRACION, SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES A LA PRESENTE SESION, QUE EL MAGISTRADO ELECTORAL LEONEL CASTILLO GONZALEZ, FUE DESIGNADO POR INSACULACION DE LOS CC. MAGISTRADOS ELECTORALES QUE INTEGRAN LA SALA SUPERIOR, COMO MIEMBRO INTEGRANTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL.

POR LO QUE HACE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL QUE INTEGRARAN LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL, ES DE DESTACARSE QUE POR ACUERDO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN SESION EXTRAORDINARIA DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE DESIGNO A LOS CONSEJEROS MAGISTRADO LUIS GILBERTO VARGAS CHAVEZ, LICENCIADO MARIO MELGAR ADALID Y LICENCIADO ALFONSO OÑATE LABORDE, COMO INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION.

ESTANDO REUNIDOS EN ESTE ACTO EL MAGISTRADO ELECTORAL LEONEL CASTILLO GONZALEZ Y LOS SEÑORES CONSEJEROS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, LUIS GILBERTO VARGAS CHAVEZ, MARIO MELGAR ADALID Y ALFONSO OÑATE LABORDE, COMISIONADOS PARA INTEGRAR LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL, ASI COMO EL

COTEJADO SEGUN  
REGISTRO N. 3199

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, EN SU CARACTER DE PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, SE ESTIMO PROCEDENTE DECLARAR FORMALMENTE INSTALADA LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, QUE TENDRA COMO DOMICILIO EL EDIFICIO UBICADO EN LA CALLE DE CARLOTA ARMERO NUMERO 5000, COLONIA CTM CULHUACAN, CODIGO POSTAL 04480, MEXICO, DISTRITO FEDERAL.

INSTALADA QUE FUE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL, EL PRESIDENTE DE LA MISMA, MAGISTRADO JOSE LUIS DE LA PEZA MUÑOZ CANO, PROPUSO A LOS SEÑORES COMISIONADOS EL SIGUIENTE PUNTO DE ACUERDO:

QUE ATENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCION VII DEL ARTICULO 210 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, ANTE LOS CC. COMISIONADOS ASISTENTES, SE PERMITE RATIFICAR EN EL CARGO DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, AL LICENCIADO JOSE LUIS DIAZ VAZQUEZ.

QUE TODA VEZ QUE EN TERMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 205 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ANTES CITADO, EL TITULAR DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DEL TRIBUNAL FUNGIRA COMO SECRETARIO DE LA COMISION Y CONCURRIRA A LAS SESIONES, CON VOZ PERO SIN VOTO, MUCHO APRECIARA DE LOS SEÑORES COMISIONADOS, EL APOYO QUE SE BRINDE AL LICENCIADO JOSE LUIS DIAZ VAZQUEZ, PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES, COMO SECRETARIO DE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL A PARTIR DE ESTA FECHA, CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.



COTEJADO SEGUN  
REGISTRO N. 3199



QUE ASIMISMO, ATENTO A LO DISPUESTO EN LA FRACCION XVI DEL ARTICULO 209 Y LA FRACCION VII DEL ARTICULO 210 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SE PERMITIO DESIGNAR AL LICENCIADO EDMUNDO ELIAS MUSI, COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACION JUDICIAL ELECTORAL, DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SOLICITANDO DE ESTE CUERPO COLEGIADO SU RATIFICACION AL RESPECTO.

RESPECTO DE LAS PROPUESTAS ANTERIORES, LOS CINCO MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, POR UNANIMIDAD PRODUJERON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**PRIMERO.-** MANIFIESTAN SU ANUENCIA PARA LA RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO FORMULADO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA COMISION, RESPECTO DEL LICENCIADO JOSE LUIS DIAZ VAZQUEZ, COMO SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION; Y TODA VEZ QUE ESTE COMO TITULAR DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA, FUNGIRA COMO SECRETARIO DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, PARA AMBOS CARGOS, LE EXPRESAN SU APOYO PARA QUE SUS FUNCIONES, SE REALICEN CON LA MEJOR EFICIENCIA, EFICACIA Y OPORTUNIDAD.

**SEGUNDO.-** SE TIENE POR NOMBRADO AL LICENCIADO EDMUNDO ELIAS MUSI, COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACION JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, A QUIEN DESDE

COTEJADO SEGUN REGISTRO N. 3199

Handwritten signatures and marks on the left margin.

LUEGO TAMBIEN LE EXPRESAN DESDE AHORA, SU MAS DECIDIDO APOYO EN EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES RELATIVAS AL CARGO QUE SE LE HA CONFERIDO.



A CONTINUACION, EL MAGISTRADO PRESIDENTE JOSE LUIS DE LA PEZA MUÑOZ CANO, MANIFESTO LO SIGUIENTE:

QUE TODA VEZ QUE LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ATRIBUCIONES QUE EL ARTICULO 209 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION CONFIEREN A LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL, REQUIEREN DEL INMEDIATO DESAHOGO DE DIVERSOS ASUNTOS, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTICULO 210 DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, SE PERMITE CONVOCAR A ESTE CUERPO COLEGIADO, A CELEBRAR LA PRIMERA SESION DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, EL PROXIMO MIERCOLES OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, A LAS DIECIOCHO HORAS.

AL RESPECTO, LOS SEÑORES COMISIONADOS TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO:

**TERCERO.- QUEDAN FORMALMENTE CONVOCADOS LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, A LA PRIMERA SESION FORMAL DE DICHO CUERPO COLEGIADO, MISMA QUE SE CELEBRARA A LAS DIECIOCHO HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, EN LA SALA DE JUNTAS**

COTEJADO SEGUN  
REGISTRO N. 3199

DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL.



FINALMENTE EL PRESIDENTE MAGISTRADO JOSE LUIS DE LA PEZA MUÑOZ CANO, PREGUNTO A LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE ADMINISTRACION SI TENDRIAN ALGUN OTRO ASUNTO QUE TRATAR; NO HABIENDOLO, SE DIO POR TERMINADA LA PRESENTE SESION DE INSTALACION DE LA COMISION DE ADMINISTRACION DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION, A LAS VEINTE HORAS, DEL DIA CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.

*Jose Luis de la Peza*  
MAGISTRADO JOSE LUIS DE LA PEZA MUÑOZ CANO.  
PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION.

*Leonel Castillo Gonzalez*  
MAGISTRADO LEONEL CASTILLO GONZALEZ.

*Mario Melgar Adalid*  
LICENCIADO MARIO MELGAR ADALID.

*Alfonso Onate Laborde*  
LICENCIADO ALFONSO ONATE LABORDE.

*Luis Gilberto Vargas Chavez*  
MAGISTRADO LUIS GILBERTO VARGAS CHAVEZ.

*Jose Luis Diaz Vazquez*  
LICENCIADO JOSE LUIS DIAZ VAZQUEZ.  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y  
SECRETARIO DE LA COMISION DE ADMINISTRACION.

COTEJADO SEGUN  
REGISTRO N. 3199



----- LICENCIADO FRANCISCO TALAVERA AUTRIQUE, Notario Doscientos Veintiuno del Distrito Federal, C E R T I F I C O: Que cotejé esta copia fotostática en siete hojas útiles, con su original que tuve a la vista de la cual es fiel reproducción, como consta en el número **TRES MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE**, del Libro de Registro de Cotejos de la Notaría Cincuenta a la cual estoy asociado. -----

----- México, Distrito Federal, tres de julio del dos mil. -----

EL NOTARIO 221.

LIC. FRANCISCO TALAVERA AUTRIQUE.

